



**DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Certificado el quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las ocho horas con cuarenta y seis minutos del día veintiocho de abril del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la Tercer Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de abril y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Con fundamento en el artículo 86 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, se pone a su consideración la autorización de la licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones a la Regidora Karina Ivette Eudave Delgado, a partir del día primero de mayo del año dos mil veinticinco.
- V. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

**SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DE LA  
REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO**

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Continuamos con el punto número IV del orden del día, para lo cual cedo el uso de la voz a la Regidora Karina Ivette Eudave Delgado.

**REGIDORA KARINA IVETTE EUDAVE DELGADO.-** Gracias, buenos días compañeros, agradecer de antemano el que estén aquí presentes ya que fue una reunión muy rápida y pues haciendo uso